



ESPECIALISTAS DE BODAS
ASOCIADOS ECUADOR



**Plan de Contingencia para Emergencia Sanitaria por
COVID-19**

Quito D.M., Ecuador

	Asociación de Especialistas en Bodas Asociados del Ecuador	Código	EBAE-ADM-01
		Versión	000005
	Plan de Contingencia para Emergencia Sanitaria por COVID-19	Fecha	07/05/2020
		Página	2 de 14

Contenido

1.	Situación General Frente a las Emergencias por Desastres Naturales y Emergencia Sanitaria	3
1.1.	Antecedentes.....	3
1.2.	Justificación	3
1.3.	Datos Generales de la Empresa.....	3
2.	Objetivos.....	4
2.1.	Objetivo General	4
2.2.	Objetivos Específicos.....	4
3.	Alcance	4
4.	Responsabilidades	4
4.1.	Directiva	4
4.2.	Socios, miembros y trabajadores	4
5.	Política Institucional de Bioseguridad y Salubridad	5
5.1.	Generalidades.....	5
5.2.	En cuanto a procesos administrativos	5
5.3.	En cuanto a procesos de comercialización	5
5.4.	En cuanto a procesos de tesorería	5
6.	Consideraciones Generales	6
6.1.	Medición de riesgos	6
7.	Protocolos de Bioseguridad.....	7
7.1.	Protocolos en Oficina o Sitios de Trabajo	7
7.1.1.	Protocolo de Llegada al Sitio de Trabajo.....	7
7.1.2.	Protocolo Durante la Jornada y Permanencia en el Sitio de Trabajo	7
7.1.3.	Protocolo de Reuniones.....	7
7.1.4.	Protocolo de Atención al Cliente.....	8
7.1.5.	Protocolo de Salida del Sitio de Trabajo	8
7.1.6.	Protocolo de Llegada a Casa	8
7.2.	Protocolo Durante Eventos.....	8
7.2.1.	Protocolo de Montaje del Evento	8
7.2.2.	Protocolo de Llegada al Evento	9
7.2.3.	Protocolo Durante el Evento	9
7.2.4.	Protocolo de Salida del Evento.....	10
7.2.5.	Protocolo de Llegada a Casa	10
7.3.	Protocolo en Caso de Detección de Posibles Contagios	10
8.	Plan de Continuidad de Trabajo	11
9.	Anexos	11
10.	Referencias.....	13
11.	Avales.....	14

	Asociación de Especialistas en Bodas Asociados del Ecuador	Código	EBAE-ADM-01
		Versión	000005
	Plan de Contingencia para Emergencia Sanitaria por COVID-19	Fecha	07/05/2020
		Página	3 de 14

1. Situación General Frente a las Emergencias por Desastres Naturales y Emergencia Sanitaria

1.1. Antecedentes

La Asociación de Especialistas en Bodas Asociados del Ecuador con su nombre comercial EBAE, es constituida legalmente bajo Resolución Ministerial No. 2019 002, el día 28 de enero del 2019, inicia sus actividades comerciales el día 07 de noviembre del 2019, bajo aparato de las Leyes de la República del Ecuador, cuyo objeto social está relacionado con las actividades de organizaciones cuyos miembros se interesen, como lo indica en su Registro Único de Contribuyente, ofreciendo beneficios a través de membresías a nivel nacional.

1.2. Justificación

El presente Plan de Contingencia para desastres naturales (erupciones volcánicas, inundaciones y epidemias), permitirá a los trabajadores, socios de todo tipo, miembros y usuarios de EBAE, estar preparados para prevenir y responder oportunamente a la emergencia y reducir la posibilidad de afectación a la salud y seguridad de las personas, seguridad de las instalaciones y del medio ambiente, además favorecerá al normal desempeño de las actividades o reincorporación a las mismas.

Este Plan de Contingencia está direccionado a la Pandemia Viral (COVID-19), que es una enfermedad respiratoria grave, similar a un cuadro gripal, hasta una afectación a los pulmones causando neumonía y síntomas con dificultad respiratoria, cuyas complicaciones han llevado a la muerte a un porcentaje alto de los contagiados a nivel mundial. Por lo que es de interés de EBAE, prepararse para precautelar la salud y la vida de sus colaboradores y clientes, mediante la organización, planificación y estrategias para prevenir y controlar oportunamente el contagio y propagación de este virus en sus trabajadores y de terceros con la finalidad de reducir al mínimo las posibles consecuencias humanas, económicas y ambientales que pudieran derivarse de esta situación (Pandemia Viral COVID-19).

Es importante mencionar que EBAE cuenta con un número mínimo de trabajadores administrativos, para cumplir con las actividades indicadas en los antecedentes del presente manual.

1.3. Datos Generales de la Empresa

- **Razón Social:** Asociación de Especialistas en Bodas Asociados del Ecuador
- **Nombre Comercial:** EBAE
- **Número RUC:** 1793031439001
- **Actividad Económica Principal:** Actividades de Organizaciones Cuyos Miembros se Interesan
- **Dirección:** Provincia: Pichincha, Cantón: Quito, Parroquia: Mariscal Sucre, Barrio: La Mariscal, Calle: Pedro de Valdivia, Número: N21-34, Intersección: Jorge Washington, Referencia: A una cuadra del antiguo Ministerio de Finanzas, Piso: 2
- **Teléfonos:** Celular: (593) 999 817 861, Trabajo: (593 2) 2547 814.
- **Correos:** Presidencia: presidencia@ebae.org.ec, Dirección Ejecutiva: direccion@ebae.org.ec

	Asociación de Especialistas en Bodas Asociados del Ecuador	Código	EBAE-ADM-01
		Versión	000005
	Plan de Contingencia para Emergencia Sanitaria por COVID-19	Fecha	07/05/2020
		Página	4 de 14

2. Objetivos

2.1. Objetivo General

Mitigar el posible contagio de enfermedades respiratorias en el contexto de la Pandemia Viral COVID-19, en todas las personas involucradas con la Asociación de Especialistas en Bodas Asociados del Ecuador, a través de acciones estratégicas tendientes a la promoción, prevención, y dotación de insumos necesarios para la reducción del porcentaje de posibilidad de contaminación.

2.2. Objetivos Específicos

- Alcanzar una eficiente organización, preparación, equipamiento y práctica personal, para enfrentar eventos adversos.
- Coordinar, planificar y describir acciones de prevención y respuesta oportuna ante posibles desastres naturales o emergencias sanitarias (Pandemia Viral COVID-19), que se pudieran presentar durante el cumplimiento de sus actividades, para proteger y precautelar la seguridad y vida de trabajadores y la de terceros.
- Definir los protocolos de acciones en la emergencia.

3. Alcance

El presente Plan de Contingencia es normativo de las actividades sanitarias para los socios, miembros, trabajadores y demás involucrados con la Asociación de Especialistas en Bodas Asociados del Ecuador.

El presente Plan de Contingencia ante la Pandemia Viral COVID-19 no reemplaza disposición alguna dictaminada por el COE Nacional del Ecuador, ni demás disposiciones de salubridad que el Gobierno del país señalen oportunamente, siendo el presente plan subordinado de las dichas disposiciones.

4. Responsabilidades

4.1. Directiva

- Contar con un Plan de Contingencia es responsabilidad de la Directiva.
- Socializar el presente Plan de Contingencia a todo el personal que labora en EBAE, así como, a sus socios y miembros.
- Asignar los recursos necesarios para la ejecución eficaz y cumplimiento eficiente de este plan.
- Definir un delegado para el control de la correcta aplicación de este plan.

4.2. Socios, miembros y trabajadores

- Conocer y cumplir el presente Plan de Contingencia.
- Acatar las imposiciones que la Directiva o la persona delegada disponga.

	Asociación de Especialistas en Bodas Asociados del Ecuador	Código	EBAE-ADM-01
		Versión	000005
	Plan de Contingencia para Emergencia Sanitaria por COVID-19	Fecha	07/05/2020
		Página	5 de 14

5. Política Institucional de Bioseguridad y Salubridad

5.1. Generalidades

- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones del COE Nacional del Ecuador y demás autoridades competentes en situaciones de emergencia.
- Identificar y registrar la existencia de grupos vulnerables (personas mayores de 60 años, discapacitados, con afecciones pulmonares o enfermedades crónicas, mujeres embarazadas y/o personas a cargo de adultos mayores con enfermedades crónicas).
- Equipar los insumos necesarios para la prevención de la propagación del virus y su prevención (jabón líquido, mascarillas, guantes de látex, gel antiséptico y desinfectante), en el caso en que el trabajo se esté realizando en las instalaciones de EBAE.

5.2. En cuanto a procesos administrativos

- Evitar el contacto físico en reuniones administrativas y comerciales en todo momento.
- Establecer medios virtuales que faciliten la comunicación e intervención de los actores, garantizando la viabilidad de trabajo y la fluidez del mismo.
- Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de EBAE a través de los medios digitales establecidos.
- Designar actividades respectivamente al personal mediante reuniones que serán definidas en cuanto a su periodicidad, en donde se controlará el avance y desarrollo de dichas diligencias, así como sus resultados.

5.3. En cuanto a procesos de comercialización

- Ofertar por medios digitales las membresías y demás servicios que EBAE provee.
- Contactar mediante reuniones virtuales a las personas interesadas en los servicios de EBAE.
- Establecer actividades, publicaciones, y demás funciones de publicidad en redes sociales en conjunto con el o la Community Manager.

5.4. En cuanto a procesos de tesorería

- Establecer canales de pago y cobro digitales seguros y eficaces para evitar el contacto físico.
- Realizar el cobro de aportes de socios, mensualidad, cobros por servicios prestados y demás cobros que se lleguen a presentar, mediante transferencia bancaria o depósitos.
- Evitar recibir dinero en efectivo, durante la Pandemia Viral COVID-19.
- Continuar con el registro de todos los movimientos, con utilización del sistema financiero, así como de los movimientos que no usen de él, en el *Cash-flow* de EBAE y demás documentos digitales pertinentes.

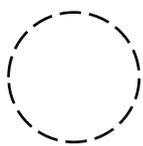
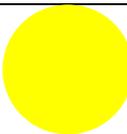
	Asociación de Especialistas en Bodas Asociados del Ecuador	Código	EBAE-ADM-01
		Versión	000005
	Plan de Contingencia para Emergencia Sanitaria por COVID-19	Fecha	07/05/2020
		Página	6 de 14

6. Consideraciones Generales

La siguiente información señala datos relevantes sobre el COVID-19 impartidos por la Universidad Nacional de Chimborazo, a tener en cuenta previo a la aplicación de los protocolos de salubridad señalados en el presente Plan de Contingencia:

- **Modo de transmisión:** La transmisión interhumana se produce por vía aérea, mediante gotas que son originadas al hablar, toser o estornudar por la persona enferma y que alcanzan a una persona capaz de padecerla. Otro medio de transmisión del virus, son las manos u objetos inanimados contaminados con secreciones, seguidas del contacto con la mucosa de la boca, nariz u ojos.
- **Periodo de incubación:** El período de incubación puede ser desde 2 hasta 14 días, lo cual podría variar según el caso.
- **Signos y síntomas:** Los síntomas del coronavirus (COVID-19) incluyen:
 - Malestar general
 - Tos seca
 - Dolor de garganta
 - Fiebre
 - Disnea (dificultad para respirar). (Moreno Rueda, López, & Maygualema, 2020)

6.1. Medición de riesgos

Color	Nivel de alerta	Descripción
	Nivel I: alerta blanca	Estado normal de la emergencia donde se sabe que ha provocado daños en el pasado y probablemente se vuelva a presentar. Se debe adiestrar a las personas involucradas y realizar simulacros periódicos. No se informa al personal involucrado.
	Nivel II: alerta amarilla	Se deben alistar los preparativos de respuesta ante emergencias y comunicar al personal involucrado.
	Nivel III: alerta naranja	Se deben declarar la situación de emergencia, activar los preparativos de respuesta y comunicar al personal involucrado. Se analiza si es necesario evacuar el lugar.
	Nivel IV: alerta roja	El riesgo es extremo, con alto grado de peligro que impide que el personal involucrado realice sus operaciones de manera normal y/o pudieran afectar las instalaciones. Se debe disponer la evacuación inmediata, solicitando la actuación de entidades de socorro pertinentes.

	Asociación de Especialistas en Bodas Asociados del Ecuador	Código	EBAE-ADM-01
		Versión	000005
	Plan de Contingencia para Emergencia Sanitaria por COVID-19	Fecha	07/05/2020
		Página	7 de 14

7. Protocolos de Bioseguridad

La Asociación de Especialistas en Bodas Asociados del Ecuador promueve el teletrabajo y el brindar nuestros servicios a través de medios digitales, sin embargo, y por motivos de fuerza mayor, así como para el momento pertinente en el cual se proceda a retomar actividades en las instalaciones físicas, se deberá seguir los siguientes puntos que muestran protocolos a seguir por dichos casos:

7.1. Protocolos en Oficina o Sitios de Trabajo

7.1.1. Protocolo de Llegada al Sitio de Trabajo

- Permanecer en la entrada al llegar, evitando tocar cualquier objeto.
- Desinfectar a detalle usando alcohol la vestimenta, zapatos, objetos personales.
- Lavarse las manos adecuadamente por un lapsus mínimo de 40 segundos.
- Desinfectar con alcohol el sitio de trabajo.
- Usar constantemente alcohol antiséptico.

7.1.2. Protocolo Durante la Jornada y Permanencia en el Sitio de Trabajo

- No compartir útiles personales como cubiertos, vasos, toallas, etc.
- Limpiar y desinfectar mínimo 2 veces en el día la superficie en la cual labora.
- Mantener la distancia mínima de 2 metros entre personas.
- Ventilar adecuadamente toda la instalación del sitio de trabajo.
- No escupir.
- Lavarse las manos con agua y jabón cada 2 horas.
- Utilizar mascarilla y guantes de látex adecuadamente.
- Utilizar papel higiénico desechable para limpiarse la nariz y colocarlo en un recipiente con tapa.
- No tocarse el rostro, ojos, nariz.
- En caso de estornudar, taparse usando un pañuelo desechable o el borde interno del codo, colocar el pañuelo usado en un recipiente con tapa, lavarse las manos y usar gel antiséptico.
- Después de estar en contacto con superficies u objetos de uso múltiple, lavarse las manos.
- Si se tiene contacto con animales, lavarse las manos y usar gel antiséptico.
- En caso de presentar síntomas anteriormente señalada se deberá comunicarlo a su inmediato superior, quien deberá aplicar el protocolo respectivo.

7.1.3. Protocolo de Reuniones

- Antes de ingresar a la reunión, lavarse las manos.
- Usar guantes de látex y mascarilla.
- Desinfectar las superficies con alcohol.
- Mantener la sala ventilada.
- La sala debe estar provista de alcohol y gel antiséptico.
- La reunión podrá contar máximo con 4 personas.
- Mantener el distanciamiento social adecuado.

	Asociación de Especialistas en Bodas Asociados del Ecuador	Código	EBAE-ADM-01
		Versión	000005
	Plan de Contingencia para Emergencia Sanitaria por COVID-19	Fecha	07/05/2020
		Página	8 de 14

- No saludar con contacto físico.
- Establecer un tiempo límite de reunión y no excederlo.
- No compartir útiles personales como cubiertos, vasos, toallas, etc.

7.1.4. Protocolo de Atención al Cliente

- Mantener el distanciamiento de 2 metros.
- No saludar con contacto físico.
- Usar mascarilla y guantes de látex.
- Aplicar las políticas institucionales de salubridad de EBAE.

7.1.5. Protocolo de Salida del Sitio de Trabajo

- Lavarse las manos.
- Colocarse una chaqueta que cubra en su totalidad los brazos.
- Colocarse una nueva mascarilla antes de salir.
- Desinfectar la ropa y calzado con alcohol.
- Colocarse gel antiséptico y guantes de látex.

7.1.6. Protocolo de Llegada a Casa

- Permanecer en la entrada al llegar, evitando tocar cualquier objeto.
- Desinfectar a detalle usando alcohol la vestimenta, zapatos, objetos personales.
- Lavarse las manos adecuadamente por un lapsus mínimo de 40 segundos.
- Dejar los objetos personales en una caja o recipiente en la entrada.
- Ducharse con abundante jabón.
- Cambiarse de vestimenta completamente.
- Desinfectar celular y objetos personales de uso en casa.

7.2. Protocolo Durante Eventos

7.2.1. Protocolo de Montaje del Evento

- Respetar y seguir la normativa vigente respecto al evento en particular que se va a ejecutar.
- Adecuar los espacios necesarios con las debidas precauciones y recomendaciones que brinden las autoridades competentes.
- Asignar las áreas respectivas considerando el distanciamiento de 2 metros entre personas.
- En caso de usarse mesas, no exceder el límite de 4 personas por mesa.
- En cuanto al entretenimiento, los músicos y artistas deberán tener su propio espacio adecuado con el aislamiento pertinente que no impida el disfrute de los invitados hacia las personas mencionadas.
- No compartir útiles personales como cubiertos, vasos, toallas, etc.
- Limpiar y desinfectar el área antes, durante y después de montar el evento.
- Mantener la distancia mínima de 2 metros entre personas.
- Preferir la realización del evento en exteriores.
- No escupir.

	Asociación de Especialistas en Bodas Asociados del Ecuador	Código	EBAE-ADM-01
		Versión	000005
	Plan de Contingencia para Emergencia Sanitaria por COVID-19	Fecha	07/05/2020
		Página	9 de 14

- Lavarse las manos con agua y jabón cada 2 horas.
- Utilizar mascarilla y guantes adecuadamente.
- Utilizar papel higiénico desechable para limpiarse la nariz y colocarlo en un recipiente con tapa.
- No tocarse el rostro, ojos, nariz.
- En caso de estornudar, taparse usando un pañuelo desechable o el borde interno del codo, colocar el pañuelo usado en un recipiente con tapa, lavarse las manos y usar gel antiséptico.
- Después de estar en contacto con superficies u objetos de uso múltiple, lavarse las manos.
- Si se tiene contacto con animales, lavarse las manos y usar gel antiséptico.
- En caso de presentar síntomas anteriormente señalada se deberá comunicarlo a su inmediato superior, quien deberá aplicar el protocolo respectivo.

7.2.2. Protocolo de Llegada al Evento

- El evento deberá contar con las medidas de sanitización implementadas por el COE Nacional y demás entidades pertinentes.
- El evento no podrá exceder el límite de invitados según lo que establecen las autoridades pertinentes. La Asociación de Especialistas en Bodas y Eventos Asociados del Ecuador recomendamos no exceder de 30 invitados.
- Todos los involucrados deberán usar vestimenta adecuado, que no deje partes del cuerpo expuestas, así como en todo momento deberán usar correctamente mascarillas y guantes de látex.
- Permanecer en la entrada al llegar, evitando tocar cualquier objeto, manteniendo la distancia de 2 metros entre personas de manera ordenada.
- Desinfectar a detalle usando alcohol la vestimenta, zapatos, objetos personales.
- Lavarse las manos adecuadamente por un lapsus mínimo de 40 segundos.
- Usar constantemente alcohol antiséptico.

7.2.3. Protocolo Durante el Evento

- No compartir útiles personales como cubiertos, vasos, toallas, etc.
- El organizador deberá garantizar la limpieza y desinfección mínimo 2 veces durante el evento.
- Mantener la distancia mínima de 2 metros entre personas.
- Se deberá ventilar adecuadamente todo el evento.
- No escupir.
- Lavarse las manos con agua y jabón cada 2 horas.
- Utilizar mascarilla y guantes de látex adecuadamente.
- Utilizar papel higiénico desechable para limpiarse la nariz y colocarlo en un recipiente con tapa.
- No tocarse el rostro, ojos, nariz.

 <p>ESPECIALISTAS DE BODAS ASOCIADOS ECUADOR</p>	Asociación de Especialistas en Bodas Asociados del Ecuador	Código	EBAE-ADM-01
		Versión	000005
	Plan de Contingencia para Emergencia Sanitaria por COVID-19	Fecha	07/05/2020
		Página	10 de 14

- En caso de estornudar, taparse usando un pañuelo desechable o el borde interno del codo, colocar el pañuelo usado en un recipiente con tapa, lavarse las manos y usar gel antiséptico.
- Después de estar en contacto con superficies u objetos de uso múltiple, lavarse las manos.
- Si se tiene contacto con animales, lavarse las manos y usar gel antiséptico.
- En caso de presentar síntomas anteriormente señalada se deberá comunicarlo a su inmediato superior, quien deberá aplicar el protocolo respectivo.

7.2.4. Protocolo de Salida del Evento

- Lavarse las manos.
- Colocarse una chaqueta que cubra en su totalidad los brazos.
- Colocarse una nueva mascarilla antes de salir.
- Desinfectar la ropa y calzado.
- Colocarse gel antiséptico y guantes de látex.

7.2.5. Protocolo de Llegada a Casa

- Permanecer en la entrada al llegar, evitando tocar cualquier objeto.
- Desinfectar a detalle usando alcohol la vestimenta, zapatos, objetos personales.
- Lavarse las manos adecuadamente por un lapsus mínimo de 40 segundos.
- Dejar los objetos personales en una caja o recipiente en la entrada.
- Ducharse con abundante jabón.
- Cambiarse de vestimenta completamente.
- Desinfectar celular y objetos personales de uso en casa.

7.3. Protocolo en Caso de Detección de Posibles Contagios

- La persona delegada por la directiva será la encargada de aplicar este protocolo, o en caso de su ausencia, se delegará otra persona que se encuentre disponible.
- En el momento en que se detectan uno o más síntomas mencionados en puntos anteriores, así como una fiebre igual o mayor de 38 grados, se considerará como un posible contagio.
- Se deberá aislar en su totalidad a la persona en mención.
- Llamar a entidad pertinente indicando la sintomatología presentada y esperar su intervención y/o seguir sus indicaciones.
- Delimitar un posible cerco epidemiológico para informarlo a la entidad pertinente.
- No medicar o intervenir de alguna manera al posible contagio.
- Evacuar el área en su totalidad, ya sea de oficinas o de eventos.
- Fumigar y desinfectar completamente el área en donde permaneció el posible contagio.
- Dar seguimiento mediante encuestas a las personas que tuvieron contacto con el posible contagio, para conocer si presentan sintomatología del virus.
- Comunicar dicha información del cerco epidemiológico a las autoridades competentes.
- Con los resultados tanto del posible contagio, así como, los análisis del cerco epidemiológico, seguir las instrucciones de la entidad competente en cuanto a cerrar el perímetro del área ya sea de oficinas o del evento, así como de ser el caso negativo, su reapertura y funcionamiento.

<p>ESPECIALISTAS DE BODAS ASOCIADOS ECUADOR</p>	Asociación de Especialistas en Bodas Asociados del Ecuador	Código	EBAE-ADM-01
		Versión	000005
	Plan de Contingencia para Emergencia Sanitaria por COVID-19	Fecha	07/05/2020
		Página	11 de 14

8. Plan de Continuidad de Trabajo

Los protocolos anteriormente señalados se deberán aplicar únicamente de ser el caso, EBAE continuará con sus funciones durante la emergencia decretada a través del teletrabajo (*Home Office*), aplicando las políticas señaladas dentro del presente Plan de Contingencia.

9. Anexos



Gráfico 1, fuente: Organización Mundial de la Salud

<p>ESPECIALISTAS DE BODAS ASOCIADOS ECUADOR</p>	Asociación de Especialistas en Bodas Asociados del Ecuador	Código	EBAE-ADM-01
		Versión	000005
	Plan de Contingencia para Emergencia Sanitaria por COVID-19	Fecha	07/05/2020
		Página	12 de 14

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

1a

Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b

Frótese las palmas de las manos entre sí;

2

Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

3

Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

4

Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

5

Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

6

Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

7

Una vez secas, sus manos son seguras.

Organización Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA INEVITABLE PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud no garantiza, ni es responsable de la información contenida en este documento. En su lugar, el usuario público se compromete a garantizar el uso responsable de la información. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudieran ocasionar su utilización. La OMS apoya a las Organizaciones de Salud Pública, en particular a las miembros del Programa de Control de Infecciones, en su participación activa en la reducción de este número.

Organización Mundial de la Salud, Octubre 2010

Gráfico 2, fuente: Organización Mundial de la Salud

	Asociación de Especialistas en Bodas Asociados del Ecuador	Código	EBAE-ADM-01
		Versión	000005
	Plan de Contingencia para Emergencia Sanitaria por COVID-19	Fecha	07/05/2020
		Página	13 de 14

Cómo toser o estornudar correctamente



Quando estornudes o tosas **evita usar las manos** para no contaminar los objetos o a las personas que toques.



Cúbrete la nariz y la boca con un pañuelo desechable. Si no tienes, usa el codo flexionado o la manga.



Tira a la basura los pañuelos que hayas usado.



Lávate las manos con agua y jabón o con soluciones que contengan más del 60% de alcohol.

Fuente: OMS

BBC

Gráfico 3, fuente: Organización Mundial de la Salud

10. Referencias

Moreno Rueda, V., López, E., & Maygualema, B. (28 de Abril de 2020). *Universidad Nacional de Chimborazo*. Obtenido de Plan de Contingencia de respuesta frente al COVID-19: <https://www.unach.edu.ec/plan-de-contingencia-de-respuesta-frente-al-covid-19/>

 ESPECIALISTAS DE BODAS ASOCIADOS ECUADOR	Asociación de Especialistas en Bodas Asociados del Ecuador	Código	EBAE-ADM-01
		Versión	000005
	Plan de Contingencia para Emergencia Sanitaria por COVID-19	Fecha	07/05/2020
		Página	14 de 14

11. Avals



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Ing. Israel Ruales Director Ejecutivo EBAE	 Pilar Guatumillo Secretaria EBAE	 Ing. Yadira Enríquez Presidenta EBAE